

## COMUNICADO DE PRENSA ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE

En el marco de su Plan de Invierno

### ENEL DISTRIBUCIÓN REALIZA MASIVA INSPECCIÓN AÉREA EN HELICÓPTERO EN 2.015 KILÓMETROS DE RED ELÉCTRICA DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN

- *La inspección en helicóptero permite alcanzar altos niveles de eficiencia, porque optimiza el trabajo que en forma pedestre tarda alrededor de 50 semanas, reduciéndolo a 6 semanas.*
- *La tecnología utilizada permite captar anomalías en zonas de mayor densidad urbana e identificar defectos que se puedan presentar en la red, para atender con precisión aquellos puntos que lo requieren.*

**Santiago, 7 de febrero de 2020** – Con el objetivo de detectar puntos sensibles en el sistema eléctrico de Enel Distribución, que permitan anticipar y prevenir potenciales interrupciones del servicio, un helicóptero acondicionado especialmente con tecnología de última generación, se encuentra inspeccionando un total de 2.015 kilómetros de red de alta y media tensión, en 39 comunas de la Región Metropolitana.

Este tipo tecnología tiene altos niveles de eficiencia, al recorrer los 2.015 kilómetros de redes eléctricas en forma aérea, optimizando el tiempo de inspección a 6 semanas. La forma convencional pedestre, implica un tiempo de 50 semanas, lo que reduce en forma importante los tiempos de inspección.

El helicóptero encargado de patrullar las líneas, tiene incorporado a su fuselaje 3 tipos de tecnologías en cámaras de alta resolución, capaces de escanear la infraestructura en razón de 500.000 puntos por segundo.

*“Esta actividad es parte del Plan Invierno de Enel Distribución, que contempla medidas preventivas que tienen por objeto reducir la posibilidad de interrupciones de suministro en situaciones de contingencia climática, y mitigar sus impactos. La incorporación de tecnología a la actividad de inspección aérea para identificar anomalías o defectos en las redes eléctricas de alta y media tensión, permite la mejora continua de su diagnóstico y mantenimiento, contribuyendo a mejorar el servicio de la compañía a nuestros clientes”,* explicó **Ramón Castañeda**, gerente general de Enel Distribución.

La iniciativa ya fue informada a la autoridad, cumple con altos estándares de seguridad y cuentan con la debida autorización de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Los vuelos se realizarán a una altura permitida, a baja velocidad y por muy poco tiempo en cada lugar, por lo que no afectará la privacidad de los vecinos ya que solo se enfocan las redes eléctricas.

## COMUNICADO DE PRENSA

### ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE

Los sobrevuelos comenzarán **el 7 de febrero** entre las 10:00 y las 17:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 08:00 a 14:00 horas, a una velocidad promedio de 40 Km/h para lograr realizar un diagnóstico y posterior mantención de la red eléctrica, una acción que contribuirá a mejorar el servicio de la compañía.

#### Tecnología avanzada

Para las labores de inspección, se utiliza tecnología termográfica, tecnología láser (lidar) y fotografías de alta definición, lo que permite detectar de manera rápida y efectiva, puntos con alta temperatura en la red, infraestructura de distribución o transmisión con algún daño visible y elementos muy próximos a las redes eléctricas, tales como ramas de árbol u otro tipo de objeto que pudiera entrar en contacto con la red produciendo cortocircuitos. Todo lo anterior, que al ser detectado a tiempo, permite ser atendido preventivamente, favoreciendo así la calidad de servicio.

#### Canales de información

Durante las 6 semanas que se realice la inspección aérea, los clientes podrán acceder a toda la información necesaria (comunas, días) por dónde circulará el helicóptero. Para ello, pueden consultar los canales de contacto de la compañía, tales como Fono Servicio (**600 696 0000**), sitio web [enel.cl](http://enel.cl), cuenta twitter [@EnelClientesCL](https://twitter.com/EnelClientesCL) y Facebook “**EnelChile**”, los que registran formalmente todos los requerimientos para ser atendidos.